

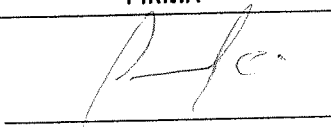
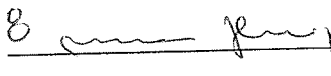
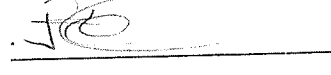
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En * Iquique -----, a 20 de Septiembre del año 2022., la
Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Septiembre del año 2022., para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Club Adulto Mayor Raúl Roco C. -----,
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique -----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : * 24 de Octubre del año 2022 .
- Horario : inicio 16:00 Hrs término 19:00 Hrs .
- Lugar y dirección : Av. de la Concepción N° 320 .
Sede Junta Vecinal Norte Hospital .

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Raúl Roco C. -----:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Silvana Silva Cortez		
2	Miriam Alcristen Henríquez P.		
3	Patricia Conigo Matthei		

**CLUB ADULTO MAYOR
RAUL ROCO C.
Fundado el 17 de junio de 2001
Personalidad Jurídica 4411 - F
IQUIQUE**

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl